



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**ANÁLISIS CONTRASTIVO ENTRE LA INTERPRETACIÓN PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS
Y LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS**

AUTORA:

CLARA PRADA HERNÁEZ

TUTORA:

LETICIA SANTAMARÍA CIORDIA

RESUMEN

Resumen

El objetivo de este trabajo de fin de grado es realizar un análisis contrastivo de las dos modalidades de interpretación que existen por excelencia, la interpretación para los servicios públicos y la interpretación de conferencias. Para ello, en base a una serie de parámetros elegidos a tal efecto, se ha llevado a cabo un análisis contrastivo de las diferencias entre una y otra. La interpretación para los servicios públicos ha adquirido mayor visibilidad en la sociedad en los últimos tiempos, y la falta de información y de reconocimiento a nivel profesional justifican el interés de la comunidad investigadora y la elaboración de este estudio sobre las características propias de esta modalidad, frente a la interpretación de conferencias.

Palabras claves: Interpretación, servicios públicos, conferencias, usuario, discurso.

Résumé

L'objectif de ce travail de fin d'études est de réaliser une analyse contrastive des deux principaux types d'interprétation, l'interprétation dans les services publics et l'interprétation de conférence. Pour ce faire, nous avons défini différents paramètres, pour ensuite comparer les différences entre les deux. L'interprétation dans les services publics est de plus en plus présente dans la société actuelle, et le manque d'information et de reconnaissance au niveau professionnel justifie l'intérêt de la communauté scientifique sur ce sujet et m'a amenée à l'étudier et à voir ses spécificités, par rapport à l'interprétation de conférence.

Mots clés : Interprétation, Services Publics, conférences, utilisateur, discours.

ÍNDICE

RESUMEN	1
ÍNDICE	2
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	3
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	4
3. LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS	5
3.1 Evolución histórica y contextualización	5
4. LA INTERPRETACIÓN PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS	8
4.1 Evolución histórica y contextualización	8
5. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LOS PARÁMETROS CARACTERÍSTICOS DE UNA Y OTRA MODALIDAD	11
5.1 Técnicas más habituales	12
5.2 Naturaleza de los discursos	14
5.2.1 Grado de tecnicidad/especialización	15
5.3 Importancia de la fidelidad a la forma del discurso	17
5.4 Importancia de la fidelidad al contenido	19
5.5 Perfil de usuario	21
5.6 Perfil y rol del intérprete.....	23
5.7 Estándares y ética de la profesión	26
6. RESULTADOS	29
7. CONCLUSIONES	30
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La elección del tema de este trabajo viene motivada, fundamentalmente, por mi interés personal por la interpretación en cualquiera de sus ámbitos y cualquiera de sus técnicas (consecutiva, simultánea, interpretación para los servicios públicos...).

Desde la antigüedad, la modalidad histórica por excelencia ha sido, y continúa siéndolo, la interpretación de conferencias, que cuenta con más prestigio y reconocimiento profesional. No obstante, con el paso del tiempo y el incremento de los flujos migratorios, han ido ganando visibilidad otros tipos de interpretación, en concreto la interpretación para los servicios públicos.

Este tema me parece de gran relevancia hoy en día, ya que, más allá del derecho a la asistencia de un intérprete en procesos penales, en virtud del derecho a la información (artículo 520 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, véase «BOE» núm. 101, de 28 de abril de 2015)¹, no existe una normativa que regule el trabajo del intérprete para los servicios públicos, pese a ir poco a poco avanzando en la regularización de esta práctica para profesionalizarla y, de este modo, facilitar el trabajo al intérprete.

Por último, considero que es un ámbito que tiene menos relevancia de la que debería tener y, por ello, me gustaría investigar este campo, para contribuir a darle mayor visibilidad.

Esta práctica pone de manifiesto cuestiones vitales, como la necesidad de comunicación entre personas con lenguas diferentes, o la asistencia sanitaria, entre otros contextos.

Hoy en día, la convivencia entre ambas modalidades justifica el interés de analizar las características de una y otra.

¹ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-4605>

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Con este trabajo se pretende mostrar el panorama actual de la interpretación, presentar sus dos principales modalidades (interpretación de conferencias e interpretación para los servicios públicos) y realizar un estudio contrastivo en base a una serie de parámetros básicos que diferencian una y otra.

Para cumplir este objetivo, primero hemos realizado un trabajo de campo previo, mediante una revisión de la literatura sobre el tema, para poder así contextualizar el estado de la cuestión, a partir del cual desarrollar el trabajo.

Después, de cara al análisis de ambas modalidades de interpretación, para entender sus similitudes y diferencias, tanto en lo referente a la técnica, como al perfil de intérpretes y usuarios, nos hemos servido de los siguientes parámetros: técnicas de interpretación empleadas, naturaleza de los discursos, grado de fidelidad, perfiles, estándares profesionales y código deontológico, cuyos resultados nos permiten llegar a una serie de conclusiones y cumplimiento de los objetivos planteados.

El trabajo parte de una metodología descriptiva, cuya finalidad es definir, clasificar y caracterizar el objeto de estudio, habiendo desechado de partida la posibilidad de utilizar un corpus de análisis, por motivos de confidencialidad de la información personal, lo que impide tener acceso a una muestra lo suficientemente representativa de recursos reales. Pese a estas limitaciones, el estudio pormenorizado de la literatura nos permite llevar a cabo un análisis contrastivo entre modalidades con resultados de interés para futuros estudios de mayor envergadura.

3. LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS

Daniel Gile define la interpretación de conferencias como «la substitution d'un discours de haut niveau formel et conceptuel en langue de départ par un discours en langue d'arrivée qui le restitue dans son intégralité au même haut niveau» (Gile, 1995 : 12).

Como advierte Herbert (1978, en Gile, 1995: 11), y veremos a continuación, desde su surgimiento en el periodo de entreguerras, fue a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando esta modalidad de interpretación experimentó un verdadero despegue.

3.1 Evolución histórica y contextualización

Como advierte Haensch (1965, en Baigorri, 2000: 11), es muy probable que la función del intérprete se remonte a «los albores de la humanidad, y sea más antigua que la del traductor (de textos escritos), ya que la palabra es muy anterior a la escritura».

Las primeras referencias a la interpretación se remontan al Antiguo Egipto y, más adelante, se extenderían al Imperio Romano, el Concilio de Letrán (649 a.C), la conquista del Imperio Azteca de Hernán Cortés, las leyes promulgadas por la Corona española que regulaban las prácticas de interpretación, la introducción de los intérpretes en la diplomacia en el Imperio Otomano, los tratados y negociaciones entre los intérpretes franceses y las tribus canadienses, hasta llegar a las negociaciones de paz después de la Primera Guerra Mundial. A pesar de todas las evidencias de la clara importancia del papel del intérprete en la sociedad, no fue hasta el siglo XX, tras la Primera Guerra Mundial (1914-1918), cuando la interpretación de conferencias surgió como tal y empezó a ganar el prestigio que tiene en la actualidad. (Herbert, 1978: 5)

En efecto, como apunta Pöchhacker, la práctica de la interpretación se remonta a los primeros contactos entre los pueblos que hablaban diferentes lenguas. Esta práctica, con el paso del tiempo y la evolución de las sociedades, pasará a ser generalizada, evidenciando de manera clara el rol de los intérpretes y el estatus que estos tenían en la sociedad de la época. Un ejemplo es el papel del «trujamán» (que significa traductor, intérprete o guía) en el Antiguo Egipto, el relieve que representa a un intérprete en la tumba menfita del general Haremhab (1546 a.C), o los primeros intérpretes asalariados al servicio del Imperio Romano.

Durante la Conferencia de Paz de París, que comenzó el 18 de enero de 1919, surge un desacuerdo entre las potencias implicadas en las negociaciones, con relación al idioma que se iba a emplear en las mismas. El idioma utilizado en las reuniones entre países hasta el momento había sido el francés, no obstante, los anglófonos, que representaban la mayoría, veían el deseo de perpetuar el francés como idioma oficial de las reuniones internacionales como una injusticia, ya que no estarían en las mismas condiciones a la hora de deliberar. Tras unas largas sesiones de debates, que algunos denominarían «batalla de los idiomas» (Baker 1922, en Baigorri, 2000: 15), se establecieron el inglés y el francés como lenguas cooficiales en las negociaciones. Esto trajo consigo la necesidad de traducir e interpretar todos los documentos e

intervenciones al idioma contrario, pero lo más importante sería que ambos idiomas se erigirían como oficiales en los organismos que surgieron de allí, como la Sociedad de Naciones o el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, entre otros.

Esta cooficialidad de los dos idiomas generalizó el uso del inglés y del francés ya no solo en reuniones oficiales, sino en pequeñas reuniones de temas más específicos. La decisión de incluir en el último momento el inglés como lengua de trabajo cooficial provocó que los servicios de interpretación fueran, en gran medida, improvisados, sin las condiciones técnicas necesarias ni la experiencia requerida, provocando que los intérpretes tuvieran que aprender sobre la marcha y de manera espontánea ante la ausencia de una formación específica reglada.

El intérprete estaba exclusivamente encomendado a las tareas que le mandaban sus superiores. Las circunstancias en las que se encontraban hacían que las condiciones de trabajo fueran excepcionales, pues no tenían horarios establecidos, ni se limitaban exclusivamente a interpretar. Una tarea habitual, según recoge Baigorri, era la de redactar actas oficiosas a partir de sus notas. A pesar de estas ausencias de estándares y condiciones de trabajo claramente establecidas cuando tenían que interpretar, lo hacían de tres maneras diferentes: la consecutiva “larga”, para la cual tenían que tomar notas que posteriormente utilizarían para redactar las actas, la consecutiva “corta”, aquellas veces que tenían que traducir pequeñas conversaciones sin toma de notas, y la traducción a la vista de aquellos documentos que durante las sesiones se leían (Mantoux, 1955, en Baigorri, 2000: 44).

Durante el periodo de entreguerras aparecen, por primera vez, los intérpretes de plantilla al servicio de organizaciones internacionales, además de los intérpretes independientes o *free lance*. El aumento de conferencias públicas internacionales en Europa provocó, en consonancia, un aumento de la necesidad de servicios de interpretación. D. Bowen (1985, en Baigorri, 2000: 87) denominó a este periodo de multilateralismo de la Sociedad de Naciones la «edad dorada de la interpretación consecutiva», por ser esta la técnica de interpretación por excelencia. En esta época fue, además, cuando se produjeron los primeros intentos de interpretación simultánea.

El intérprete debía tener un amplio dominio de las lenguas con las que trabajaba, así como conocimientos sobre el tema que se tratara, ya que en muchas ocasiones las reuniones eran muy técnicas, además de buena memoria, dotes de oratoria y alta capacidad de concentración.

El material técnico que se empleaba durante las conferencias tampoco era ideal, mermando así las condiciones de la interpretación. El intérprete escuchaba al orador directamente, sin ningún instrumento de amplificación de sonido que le permitiera escuchar con claridad y calidad.

La lentitud de la interpretación consecutiva planteó el cambio a la interpretación simultánea. El sistema que propuso Filene (emprendedor bostoniano, quien había sufrido la incomodidad de la interpretación consecutiva cuando seguía las asambleas de la Sociedad de Naciones y otras conferencias de carácter internacional), fue instalar en la sala, para cada canal de interpretación, micrófonos, amplificadores y auriculares, a través de los cuales el orador formularía su discurso, escuchado desde la cabina mediante unos auriculares por el estenógrafo y el intérprete, quien, a su vez,

reproduciría el mensaje por otro micrófono conectado a los auriculares de los usuarios del idioma correspondiente, de manera que ambos discursos se reprodujeran a la vez.

La propuesta de Filene, pese a ser rechazada por la Sociedad de Naciones, fue muy bien recibida por la Organización Internacional del Trabajo, donde se implantó y fueron perfeccionándose con el tiempo. No sería hasta pasados unos años cuando la Sociedad de Naciones aceptó el uso de estas tecnologías en sus conferencias.

A pesar de estar viviendo su momento de mayor evolución, no será hasta después de la Segunda Guerra Mundial (1945), con la celebración de los juicios de Núremberg, cuando la interpretación simultánea se consolidará como la modalidad por excelencia dentro de la interpretación de conferencias.

Tanto la necesidad de comunicación entre quienes tomaron parte en los juicios, como la traducción de documentos a los idiomas utilizados en los juicios (alemán, francés, inglés y ruso), provocó un problema de comunicación al que hubo que buscarle solución a contrarreloj. Tras estudiar las posibilidades, se llegó a la conclusión de que la única alternativa viable era la interpretación simultánea, lo cual pasaba por la necesidad de llevar a cabo unas mejoras técnicas en las instalaciones y los equipos de trabajo.

Para llevar a cabo los juicios, se instaló un micrófono para cada juez, uno para los testigos y otro en la palestra. El sonido original llegaba por los auriculares a los intérpretes en cada cabina. Los intérpretes traducían y reproducían el audio entrante por unos micrófonos conectados a la sala, donde los oyentes podían elegir el idioma que querían escuchar. Los problemas que se encontraron fueron mayoritariamente por las condiciones en las que los intérpretes tenían que trabajar (la mala insonorización, entre otros, los podía desconcentrar).

Los intérpretes, por su parte, no tenían experiencia en este tipo de interpretación, por lo que, hasta llegado el momento, ninguno sabía realmente a lo que se iba a enfrentar; no tenían los conocimientos necesarios del vocabulario técnico que se emplearía, y se veían obligados a trabajar en un ambiente de tensión. Otro de los problemas que surgieron fue la dificultad de encontrar intérpretes con esa combinación de lenguas, recurriendo a intérpretes sin experiencia.

Núremberg supuso la «primera prueba a gran escala de la interpretación simultánea. Algunos de los intérpretes que se formaron en este proceso de juicios continuaron trabajando después en las Naciones Unidas y otras instituciones diferentes, pero muchos de ellos terminaron su carrera como intérpretes allí, demostrando una vez más que la interpretación y su empleabilidad seguían siendo inciertas». Baigorri (2000: 330-331).

4. LA INTERPRETACIÓN PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Tras llevar a cabo una revisión de algunas de las definiciones que han dado varios autores de la interpretación para los servicios públicos, destacaríamos, de entre ellas, las siguientes:

Valero y Mancho (2002, en Valero y Gauthier, 2010: 101) la entienden como «la comunicación con un público específico que responde a una minoría cultural y lingüística y que desconoce, más allá del simple hecho lingüístico, los sistemas de valores, las prácticas y las representaciones de la sociedad en la que se hallan acogidos».

Lesch (1999: 93), añade que el objetivo principal de la interpretación para los servicios públicos es «un intento de equilibrar las relaciones de poder entre el emisor y el receptor priorizando la necesidad de comunicar».

Por su parte, Cluver (1992: 36), subraya que «la interpretación para los servicios públicos no sólo consiste en proporcionar la información en otras lenguas, sino en transmitirla de un modo más asimilable para las comunidades marginadas».

Fundamentalmente con la llegada del siglo XXI, resultó necesario un nuevo planteamiento de la realidad social, debido a los crecientes flujos migratorios. De la mezcla de culturas y la necesidad de las personas de poder comunicarse, nace la interpretación para los servicios públicos, la cual requerirá la aceptación y el reconocimiento del avance de nuestras sociedades hacia otras multiculturales e interculturales y a los principios que eso conlleva, junto con el reconocimiento de los inmigrantes como usuarios de las instituciones y los servicios públicos (Valero y Gauthier, 2010).

4.1 Evolución histórica y contextualización

La necesidad de una búsqueda de soluciones al problema de la barrera lingüística que hay entre las instituciones públicas y los usuarios no hablantes de las lenguas oficiales, da como resultado el nacimiento de la interpretación para los servicios públicos, una demanda cada vez mayor en un mundo crecientemente globalizado, donde la mezcla de lenguas, etnias y culturas es una realidad.

Esta búsqueda de soluciones está marcada por diferentes factores, entre los que se encuentran la historia, la política y la sociedad. Estos factores serán determinantes para que los Estados proporcionen, o no, ayudas para superar estas barreras lingüísticas:

[...] the great diversity of institutional settings, demographic and political circumstances, and regulatory environments indifferent countries have made the development of community-based interpreting as a profession highly uneven and dispersed. (Pöchhacker 2004, en Abril Martí, 2006: 4).

El punto de partida de la interpretación para los servicios públicos data de la década de los sesenta y setenta. En esta época, la profesión de intérprete para los servicios públicos tan solo estaba regulada y reconocida como tal en apenas unos cuantos países receptores de inmigrantes, como es el caso de Australia, Canadá o Suecia, entre otros, mientras que, en el resto del mundo, su estatus profesional y reconocimiento con respecto a la interpretación de conferencias era significativamente menor. Abril Martí (2006) destaca que, incluso en aquellos países donde se reconoce la importancia de profesionalizar la tarea del intérprete para los servicios públicos, concibiéndola como herramienta de integración y bienestar social, las normas básicas de calidad establecidas, la formación y acreditación necesaria y las condiciones laborales a las que se enfrenta el intérprete distan aún de estar a la altura de otras profesiones.

Más adelante, en la década de los ochenta y noventa, el aumento de los flujos migratorios hacia nuevos países y el reconocimiento de nuevos derechos, como el de las personas sordas como minoría cultural y lingüística, entre otros, evidenció la necesidad de comunicación interlingüística, ya no solo en el contexto exterior de las relaciones políticas y comerciales internacionales, sino también a nivel interno, dentro de un mismo país.

Pese a la barrera lingüística y sus consecuencias para el intercambio comunicativo y, por ende, la integración de los colectivos que desconocían la lengua del país de acogida, aún en muchos contextos no se reconoce la necesidad de dar una solución profesional a este problema, recurriendo a intérpretes *ad hoc*, es decir, personas sin experiencia en la materia, como familiares o voluntarios entre otros, que puedan solucionar de alguna manera este problema.

Será en esta década de los noventa cuando la interpretación para los servicios públicos reciba su mayor impulso. Dentro de esta década, cabe destacar 1995 como un año clave, por ser entonces cuando se celebraron las dos primeras reuniones de carácter internacional dedicadas únicamente a la interpretación para los servicios públicos.

Más adelante, fruto de la trascendencia de la celebración en Toronto, Canadá, del primer congreso de la red *Critical Link*, bajo el título *The Critical Link: Interpreters in the Community*, (que marcaría el nacimiento de los estudios de interpretación para los servicios públicos), se celebrarían otros congresos similares, en los cuales se pondrían en común los avances en la formación, la profesión y la investigación sobre la materia, los cuales han ido dejando patente la evolución de la interpretación para los servicios públicos. A la vez que se crea esta red, se llevarían a cabo estudios de investigación que, nuevamente, manifiestan la visibilidad progresiva de esta profesión. Tanto Pöchhacker (2004) como Martín (2003) subrayaron la importancia de la publicación, en la revista *Interpreting* (en 1996), del primer artículo sobre este género de interpretación, en el que se hablaría de la interpretación para los servicios públicos como una «profesión incipiente» (en Abril Martí, 2006: 9).

Otra publicación que cabe destacar será el número especial sobre la investigación en esta materia, publicado en la revista *The Translator* en 1999, por su contribución en la definición y contextualización de la interpretación para los servicios públicos como profesión.

A partir de la segunda mitad de la década de los noventa, se publicarán una serie amplia de investigaciones y estudios que han contribuido, de manera significativa, a la aparición del campo de estudio específico de la interpretación para los servicios públicos, delimitando los temas clave y los métodos de investigación que consideraron más adecuados para su estudio. Entre estas publicaciones destacamos Pöchhacker (2001 y 2002), quien aborda la cuestión de la calidad y la evaluación en interpretación, Mason (2000), con sus estudios sobre etnografía de la comunicación, el análisis discursivo y la pragmática y, Ortega Arjonilla (2003), quien recopila varios artículos de revisión sobre investigaciones previas en la interpretación para los servicios públicos.

Para finalizar este apartado introductorio a la interpretación para los servicios públicos, destacaremos las palabras de la canadiense Roda Roberts (2002), figura crucial en la creación y consolidación de la ya mencionada red *Critical Link*, que destaca la importancia de consensuar unos estándares mínimos de conducta y de formación para profesionalizar esta actividad:

The ultimate challenge is that of discovering exactly what is being done in and on community interpreting in different countries and of reaching a consensus on the crucial issues of the scope and defining characteristics of this type of interpreting, the minimal standards required of it, and the type of training best suited to it. It is only when such a consensus is reached that community interpreting will have found its own identity and will become a true profession. (Roberts, 2002: 175).

5. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LOS PARÁMETROS CARACTERÍSTICOS DE UNA Y OTRA MODALIDAD

De acuerdo con Abril Martí (2006), una de las principales diferencias entre la interpretación de conferencias y la interpretación para los servicios públicos es que, mientras que la primera pone el foco, fundamentalmente, en el proceso y el producto final, la segunda lo hace en mayor medida sobre las personas que participan en ese intercambio comunicativo. Esta diferencia básica, entre otras que a continuación veremos y analizaremos, justifica la necesidad de llevar a cabo estudios contrastivos que permitan conocer mejor las características específicas de esta modalidad de interpretación.

A continuación, compararemos los parámetros característicos de una y otra modalidad, centrándonos en aquellos que hemos seleccionado para el estudio de ambas modalidades. Estos parámetros son: las técnicas más habituales empleadas, la naturaleza de los discursos, la importancia de la fidelidad a la forma del discurso, la importancia de la fidelidad al contenido, el perfil del usuario, el perfil y rol del intérprete, y los estándares y la ética de la profesión.

5.1 Técnicas más habituales

Servicios públicos

Alexieva (1997, en Abril Martí, 2006: 45) distingue como técnicas propias de la interpretación en los servicios públicos la interpretación simultánea, el «chuchotage» (como alternativa a la interpretación simultánea), la interpretación consecutiva y la interpretación bilateral o de enlace.

Valero Garcés (2008: 74), por su parte, añade entre las técnicas más utilizadas en los servicios públicos, aunque de empleo ocasional, la traducción a vista.

Ambas investigadoras, previamente mencionadas, coinciden en la importancia que tiene la técnica de interpretación de enlace en la interpretación para los servicios públicos, asumiendo que el motivo principal de su uso será el contexto comunicativo en el que nos encontramos, el cual será un acto dialógico que implica una bidireccionalidad. Para entender mejor en qué se basa cada técnica utilizada en esta modalidad de interpretación procedemos, a continuación, a describirlas:

- **Interpretación simultánea:** se trata de aquella en la que la reformulación oral del mensaje se produce de manera paralela a la emisión del mensaje original por parte del orador. El intérprete deja unos segundos de diferencia con respecto al discurso original, tiempo en el que asocia cognitivamente la información, antes de reproducirla. El intérprete debe transmitir el mensaje como si él fuese el orador. Normalmente, el intérprete se encuentra ubicado en una cabina insonorizada, donde recibe el mensaje por unos audífonos y lo reproduce a través de un micrófono conectado a los auriculares de los oyentes (Valdivia, 1995: 176-177).
- **Chuchotage o susurrada:** se trata de aquella técnica en la que el intérprete, colocado al lado del oyente, transmite de manera simultánea y en voz baja, el mensaje directamente a su oído. Esta técnica se suele utilizar en caso de que la conversación se produce entre dos personas, o bien ante la imposibilidad de utilizar tecnologías. Es un tipo de interpretación que se considera molesta, ya que, por muy bajo que hable el intérprete, el resto de los oyentes van a escucharle (Fuente: Linkterpreting)².
- **Interpretación consecutiva:** Gile (1995: 16) la describe como «ce qui apparaît aux yeux de l'observateur extérieur comme un exploit de mémoire ou de prise de notes». El intérprete, mientras el orador reproduce su mensaje, va tomando notas de lo que se va diciendo, y lo reproduce en la lengua meta cuando el orador termina de pronunciarlo o hace una pausa para este fin, sin que el intérprete se solape con el turno de palabra del orador. El discurso puede estar previamente preparado y ser leído, algo común también en interpretación simultánea, o puede ser espontáneo. La situación comunicativa en la que se desarrolla está técnica suele ser en conferencias, charlas, comunicados oficiales, discursos, etcétera.
- **Interpretación de enlace:** es un subgénero de la interpretación consecutiva. Su desarrollo es, esencialmente, el mismo (toma de notas y posterior

² <http://linkterpreting.uvigo.es/chuchotage/> (Fecha de consulta: 26/05/2023).

reproducción del mensaje). No obstante, y a diferencia de la interpretación consecutiva, en la interpretación de enlace las intervenciones suelen ser de carácter breve y espontáneo, aunque, en algunas ocasiones, siga una pauta previamente establecida, como es el caso del contexto policial o judicial (Abril Martí, 2006). Además, se suele interpretar frase por frase, bien porque el contenido es muy específico y se tiene que reproducir de manera fiel, o bien porque es una situación comunicativa en la que los hablantes están cara a cara. El número de participantes que intervienen suele ser reducido. El intérprete debe estar preparado para cambiar de registro y de lengua de manera rápida.

- **Traducción a vista:** se recurre a ella con documentos escritos, que el intérprete va traduciendo verbalmente. Como apuntaba Valero Garcés (2008: 74), su uso es poco frecuente.

Conferencias

El objetivo principal de la interpretación de conferencias es facilitar la comunicación entre personas que, a diferencia de la interpretación para los servicios públicos, comparten por lo general un mismo estatus o nivel de conocimientos (Abril Martí, 2006).

Jiménez (2002: 5) señala dos modalidades de interpretación utilizadas en las conferencias, que son las audioconferencias y la consecutiva monológica, propia, esta última, de aquellos encuentros entre grupos reducidos, o cuando no se dispone de la tecnología necesaria.

Como indicábamos en el apartado 3 de este trabajo, donde repasábamos la historia de la interpretación de conferencias, las principales técnicas empleadas en esta modalidad, de acuerdo con Baigorri (2000), son la interpretación simultánea y, en menor medida, a pesar de ser la primera que existió y de la cual nacería la interpretación simultánea, la interpretación consecutiva.

Por una parte, la interpretación simultánea, definida por Gile (1995: 16) como «la capacité d'écouter dans une langue et de parler dans une autre en même temps», depende de unas necesidades técnicas, sin las cuales la interpretación no se podría llevar a cabo.

Por otra parte, la interpretación consecutiva es menos empleada que la simultánea, fundamentalmente porque alarga significativamente la duración del evento. Se trata de una técnica a la que se recurre a menudo por falta de material técnico que requiere la simultánea.

Otra técnica propia de la interpretación de conferencias es el chuchotage o susurrada, cuya técnica ya hemos explicado, y de uso limitado a aquellas ocasiones en las que el número de participantes que no habla la lengua del discurso original es muy reducido. El intérprete, sentado al lado del oyente, interpreta en voz baja.

5.2 Naturaleza de los discursos

En este apartado hablaremos sobre los diferentes tipos de discurso que se producen en los servicios públicos y en las conferencias. Para ello, estudiaremos las características principales de unos y otros, y veremos qué tipos de discursos son más frecuentes en una modalidad y en otra. Los principales géneros discursivos que veremos serán:

	Servicios públicos	Conferencias
Género	Entrevista Debate Ceremonia Vista oral Interrogatorio Negociación Documentos oficiales	Discurso político (mitin) Discurso militar (arenga) Vista oral Comunicado oficial Conferencia (económica, política, filosófica, etcétera) Discurso religioso (sermón) Discurso ceremonial (celebración)

Tabla 1. Principales géneros discursivos en cada modalidad de interpretación (Jiménez Ivars, 2002: 4)

Servicios públicos

A diferencia de la interpretación de conferencias, la interpretación para los servicios públicos abarca una gran variedad de lenguas, muchas de ellas como indica Abril Martí (2006: 39), exóticas o de «difusión limitada», que dificultan la labor del intérprete. La interacción se produce con el propósito, generalmente, de negociar la prestación de un servicio específico que interesa a los interlocutores, en menor grado al profesional que lo proporciona y de forma muy directa al usuario que lo solicita.

El discurso en los servicios públicos se caracteriza por ser oral y espontáneo, ya que la información va surgiendo a medida que transcurre en intercambio comunicativo. También podemos ver, ya que el grado de espontaneidad es relativo, como un discurso en los servicios públicos responde a unas pautas de pregunta-respuesta, siendo así formal y planificado, los cuales, en algunas ocasiones, se basan en informes, formularios, documentación escrita, y demás.

Uno de los interlocutores, el que solicita el servicio, es el objeto de la comunicación, se encuentra implicado directamente en el contenido textual y se verá afectado personalmente por el resultado del intercambio comunicativo. Por parte de aquel interlocutor que representa al servicio público en cuestión, el discurso seguirá unas pautas formales y la mayor parte del tiempo planificadas, ya que se apoyará en informes, formularios, declaraciones y, sucesiones de preguntas y respuestas, como sería el caso del ámbito sanitario, en el que el médico suele mantener la iniciativa de la conversación, ya que será el que controla la información en el contexto de la comunicación (Abril Martí, 2006).

En cuanto a los tipos de discursos que se suelen encontrar en la interpretación para los servicios públicos, Valero Garcés (2002) destaca tres tipos: a) Aquellos que dan información acerca de los servicios sociales e institucionales, describiendo sus funciones, modo de acceso, etcétera; b) Aquellos de carácter informativo con terminología más específica (por ejemplo, en el caso del sanitario los que hablan sobre temas de embarazos, la vacunación, algún tipo de medicina, entre otros) y; c) los de carácter semi legal (como certificados de notas, transacciones comerciales, documentos certificados, etcétera).

Conferencias

El discurso que se da en la interpretación de conferencias se caracteriza por norma general, a diferencia del discurso en los servicios públicos, por ser de carácter formal y tener una planificación previa, es decir, está preparado con antelación. Suele tratarse, en la mayoría de las ocasiones, de discursos con una temática específica y determinada, es decir, estarán centrados en un tema (político, científico, por mencionar algunos), y suelen pronunciarlos personas que tienen altos conocimientos en el tema. Por su parte, las personas a las que están destinados estos discursos, aunque tienen relación con el tema, suelen tener conocimientos más reducidos de él (Abril Martí, 2006).

Los géneros más habituales que solemos encontrar en la interpretación de conferencias son el discurso (político, religioso o militar, entre otros), las conferencias (de carácter muy variado dependiendo de la temática, como científica, política, filosófica, etcétera), las presentaciones, los simposios, los seminarios, los comunicados oficiales, las charlas, los informes periciales, etcétera (Jiménez-Ivars, 2002).

Siguiendo de línea de Gile (1995), en el ámbito de las conferencias, el número de categorías en las que el texto es leído es limitado. Estos textos suelen presentar dificultades particulares al intérprete, el cual podrá optar por llevar a cabo procedimientos y tácticas de interpretación diferentes. Se suele tratar, entre otros, de discursos oficiales, extractos de textos oficiales (de carácter reglamentario y judicial), comunicados de prensa o, artículos científicos o específicos de un tema.

5.2.1 Grado de tecnicidad/especialización

Servicios públicos

Al tratarse de servicios públicos, el intercambio comunicativo normalmente se sitúa en los servicios sanitarios y policiales, los servicios administrativos, la Administración de Justicia, y entornos sociales en general. Por lo que podemos ver, todos ellos se desarrollan en entornos especializados y profesionales, lo que quiere decir que los discursos tendrán unas características diferentes dependiendo del contexto en el que se produzcan.

Los discursos que encontramos en el ámbito de los servicios públicos suelen incluir una terminología específica que supone una dificultad para el intérprete, o como ya hemos visto anteriormente, persona no profesional que ejerce de intérprete. Uno de los motivos por los que no se recomienda el empleo de intérpretes no profesionales es debido a que este debe tener la capacidad de producir un texto meta que llegue al receptor sin problemas, para lo cual deberá tomar decisiones de léxico, estilo y registro, decisiones que requieren o, cuanto menos, recomiendan una formación especializada de la que carecen los intérpretes *ad hoc*.

El profesional del servicio público, por norma general, al ser un experto del área en la que nos encontremos, emplea un léxico más especializado, a menudo desconocido para el usuario, mientras que este último, por su desconocimiento total o parcial del procedimiento y la lengua, utilizará un léxico menos especializado y más espontáneo. Esta diferencia de poder entre ambas partes implicadas en la situación comunicativa supondrá un esfuerzo por parte del intérprete, para adaptar el registro de lengua y el lenguaje especializado a las características de cada uno de sus interlocutores (Abril Martí, 2006).

En el caso de las interpretaciones en el ámbito policial o judicial, el vocabulario que se emplea es, por lo general, más formal y técnico que el empleado en los servicios administrativos, de igual manera que el vocabulario utilizado en el ámbito sanitario tendrá un carácter más técnico (jerga sanitaria) que el empleado en el resto de las situaciones (Englund-Dimitrova, 1997 y Raga, 2005).

Conferencias

Vemos el alto grado de tecnicidad y especialización al que se enfrenta el intérprete de conferencias con afirmaciones de autores como Gile (1995: 125), quien subraya que la preparación del intérprete es esencial: «La préparation des conférences par les interprètes vise essentiellement l'acquisition des connaissances nouvelles nécessaires à l'interprétation, ainsi que l'activation des connaissances pertinentes existantes».

El intérprete, a diferencia del traductor, no cuenta con tiempo durante el ejercicio de su trabajo para poder informarse sobre aquella información que desconoce. La dificultad terminológica y contextual de las interpretaciones en conferencias justifica, por tanto, la importancia de las tareas de documentación y preparación previa. Estas interpretaciones exigen no solo de conocimientos específicos en un área del conocimiento, sino también una cultura general sólida, que permita al intérprete estar al corriente de la actualidad social, cultural y política, así como del ámbito de trabajo en el que se desenvuelve.

Por último, cabe destacar que la estructura de los discursos especializados, propios de conferencias, suele seguir unas pautas comunes. Todos ellos suelen presentar, por ejemplo, una acción y sus consecuencias, argumentos a favor y en contra, o descripciones, entre otros. Esta estructura repetitiva facilita el trabajo del intérprete frente a los discursos espontáneos (Gile, 1995).

5.3 Importancia de la fidelidad a la forma del discurso

Pradas (2004, en Santamaría, 2018: 42) indica que «la forma puede afectar al fondo». Los elementos prosódicos que engloban el discurso, como el tono, el acento, la entonación o la velocidad de reproducción, entre otros, pueden provocar un mayor éxito de la función del texto. Esta idea está respaldada por otros estudios, como el de Bowen (1984) quien subraya la importancia de la forma en la recepción y comprensión del contenido por parte del oyente: «Même si une bonne interprétation ne peut jamais cacher un mauvais contenu, une mauvaise présentation peut parfois compromettre un bon contenu» (Bowen, 1984, en Santamaría, 2018: 42).

Servicios públicos

La importancia de la fidelidad en la interpretación para los servicios públicos, en mayor medida, si cabe, que en la interpretación de conferencias, se justifica por las implicaciones que esta puede acarrear para el usuario ya que del interprete puede depender, por ejemplo, la precisión de una sentencia o de un diagnóstico médico, o el resultado de una solicitud de regularización.

Por una parte, como subrayan Collados y Pradas (2007: 24), gracias a los estudios de Shlesinger et al. (1997) y Pradas (2003), podemos concurrir que, tanto usuarios como intérpretes, dan más importancia a la correcta transmisión del contenido del mensaje que a la manera en que se transmita, desde el punto de vista formal.

Por otra parte, autores como Berk-Seligson (1998/2002, en Abril Martí, 2006) defienden la importancia de la manera en la que el intérprete transmite el mensaje original, desde el punto de vista del estilo, registro y grado de formalidad, y cómo esta afecta a la manera en que se percibe el mensaje.

La importancia de la fidelidad es uno de los parámetros básicos que aparecen recogidos de manera unánime en los códigos deontológicos, que subrayan la importancia de que el intérprete traslade el mensaje original de forma íntegra, sin añadir, omitir, ni modificar la información, así como el tono, registro y estilo de los interlocutores.

Conferencias

En líneas generales, en la interpretación de conferencias la fidelidad al contenido suele primar sobre la forma del discurso. Así se desprende de estudios como el de Opendhoff (2011), que reitera esta menor importancia que se atribuye a la forma del discurso sobre su contenido, y se apoya en la encuesta que llevaron a cabo las investigadoras Chiaro y Nocella (2004), de la que se desprende que los usuarios priorizan la fidelidad a la información, relegando a los últimos puestos en orden de importancia al uso de un estilo apropiado o fiel al original, por debajo del uso de la terminología o gramática correcta y la fluidez, entre otros.

De acuerdo con las palabras de Gile (1995), el intérprete sigue diferentes estrategias para lograr la fidelidad, como por ejemplo, el empleo de paráfrasis, omisiones u otras estrategias que afectan a la forma del discurso, preservando el sentido y valor semántico del original, pero tratando de facilitar la comprensión del oyente mediante cambios formales del mismo.

Según la Teoría del sentido, también llamada Teoría interpretativa de la traducción (TIT), surgida a finales de la década de 1970, el intérprete reconstruye el mensaje del orador, no centrándose tanto en la estructura del discurso, sino en el contenido y el sentido del mismo. La TIT desglosa las fases que abarca el proceso cognitivo en tres: comprensión, desverbalización y reexpresión. El concepto de desverbalización, o desprenderse de los signos lingüísticos antes de proceder a la síntesis del sentido, es uno de los pilares de esta teoría, que lo defiende como una de las mejores garantías de fidelidad (Seleskovitch y Lederer, 1989, en Gile, 1995).

5.4 Importancia de la fidelidad al contenido

Servicios públicos

En la literatura sobre interpretación para los servicios públicos no encontramos una unanimidad en cuanto al grado de fidelidad que tiene que mostrar un intérprete al contenido del discurso, pues dependiendo de la situación será más o menos fiel. Puede darse el caso de que, en aquellas ocasiones en las que el intérprete tiene que explicar malentendidos entre ambas partes, es posible que se aleje del contenido del original momentáneamente, no siendo así en aquellas veces en las que existe cierta fluidez en el intercambio comunicativo (Bielza, 2019).

De acuerdo con Aguirre y Roca (2015), aunque el abanico de casuísticas es muy amplio y, por lo tanto, la manera de actuar también, destacamos dos perfiles principales de intérprete. Por un lado, los denominados «intérprete canal» y, por otro, los denominados «intérprete defensor». El intérprete canal es aquel que se limita a cubrir las necesidades lingüísticas que hay en el contexto comunicativo, y cuyo objetivo es tratar de ser lo más fiel posible al léxico del original. El intérprete defensor, por su parte, interacciona reformulando el mensaje original en función de las circunstancias en las que se encuentra, adaptándolo al acto comunicativo en sí. Este intérprete se aleja de la neutralidad estricta que suelen defender los códigos éticos, y puede interactuar con alguna de las dos partes en pro del éxito comunicativo.

Como acabamos de señalar, los códigos deontológicos que establecen los estándares profesionales defienden de manera unánime la neutralidad o imparcialidad del intérprete como uno de sus preceptos. En otras palabras, este debe transmitir de manera íntegra todo aquello que se menciona en el intercambio comunicativo, sin añadir, omitir, ni modificar nada.

A pesar de ser un punto esencial para todos los intérpretes a la hora de ejercer su profesión como se espera de ellos, hay excepciones en las que el intérprete pueda, dentro de lo razonable, adaptar su mensaje, como es el caso de referencias culturales en una lengua, ambigüedad, errores por parte de uno de los oradores, o metáforas, entre otros (Setton y Dawrant, 2016 en Bielza, 2019).

Conferencias

Uno de los principales documentos donde vemos la fidelidad que debe seguir el intérprete a la hora de transmitir el mensaje del orador son los códigos deontológicos, donde se habla de la fidelidad como uno de los puntos principales. El código deontológico de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC), en el cual profundizaremos en el punto 5.7, estipula que «It is the interpreter's duty to communicate the speaker's meaning as accurately, faithfully, and completely as possible, whatever the speaker's position or point of view» (AIIC, 2004: 16).

A pesar de la fidelidad que debe mostrar el intérprete al contenido del mensaje original, como señala Gile (1995), uno de los principales problemas a los que se enfrenta el intérprete a la hora de mostrar esa fidelidad, es la comprensión del mismo. El

vocabulario técnico propio de las conferencias especializadas suele ser un problema añadido para el intérprete, que pese al trabajo de documentación previo, puede enfrentarse a términos que desconoce. Para salvar este obstáculo, los intérpretes, en aquellas situaciones en las que encuentran dificultades para comprender algunos pasajes del mensaje enunciado por el orador, emplean diferentes técnicas para conseguir la transmisión del mensaje de la manera más fidedigna posible. Una de esas estrategias es la reformulación del mensaje, de manera que, aunque modifiquen una parte del mismo desde el punto de vista formal, el valor semántico siga siendo el mismo. Otra estrategia que pueden seguir es todo lo contrario, añadiendo alguna explicación o adición para lograr la transmisión del mensaje original de la manera más efectiva posible.

Si atendemos a la «teoría del sentido» (Gile: 1995), el intérprete debe priorizar el traslado del contenido del mensaje por encima de sus características formales. Esta teoría muestra cómo el intérprete no tiene por qué ser totalmente fiel a las estructuras lingüísticas del mensaje, siempre y cuando transmita la misma información, dicho de otro modo, al mismo «sentido» que el discurso original. Esta teoría sitúa a la figura del intérprete más allá del mero lingüista que se encarga de trasladar oralmente un mensaje, sino que le otorga un lugar elevado en el plano intelectual, en el cual buscará de manera automática equivalencias lingüísticas.

Otro ejemplo de esta imposibilidad de serle totalmente fiel al contenido del discurso lo encontramos en las palabras de Sachs (1967, en Gile, 1995: 121), quien argumenta que el intérprete, tras escuchar el discurso una sola vez, utiliza la memoria, y las notas que toma mientras se reproduce, para la posterior reformulación del texto en la lengua de llegada. Este uso de la memoria implica priorizar el contenido del mensaje, más allá de las palabras. Es por esto que el intérprete se concentra en trasladar el sentido del original, sin que ello suponga utilizar las mismas palabras que el original.

5.5 Perfil de usuario

Servicios públicos

En el contexto habitual de la interpretación para los servicios públicos existen, al menos, dos interlocutores primarios, además del intérprete. Entre los interlocutores encontramos al proveedor del servicio público concernido, y al usuario perteneciente que desconoce la lengua y, como consecuencia de ello, requiere dicho servicio. Estos interlocutores, por lo general, tienen un estatus diferente entre sí. Estas situaciones comunicativas entre dos interlocutores que no comparten la misma lengua es habitual en comisarías, escuelas, oficinas de inmigración, y demás lugares que representan una Administración pública (Valero y Gauthier, 2010).

El usuario perteneciente a una minoría lingüística está implicado de manera directa en el contexto comunicativo, con lo que el resultado del intercambio afecta directamente a sus circunstancias personales. El perfil de usuario, propio de la progresiva multiculturalidad de nuestras sociedades, incluye refugiados, inmigrantes, turistas y personas sordas. Ante el desconocimiento de la lengua del país, se recurre a un intérprete que va trasladando cada intervención, por turnos, en la lengua de cada interlocutor. También puede darse el caso de que el usuario, no pueda comunicarse mediante su lengua materna, por ser una lengua de limitada difusión, y ante la imposibilidad de encontrar un intérprete. En este caso, se recurre a una lengua de enlace o contacto (como el inglés o el francés) para poder comunicarse. Es importante destacar que el hecho de utilizar una lengua de enlace dificulta todavía más la comunicación entre ambos interlocutores, ya no solo por la falta de dominio de la lengua por parte del usuario (ya que no se trata de su lengua materna), sino también por la falta de conocimiento cultural que este tiene de la misma (Abril Martí, 2006).

Algo que será común para ambos usuarios será, en muchos casos, la dificultad de ver al intérprete como un elemento neutral, exclusivamente facilitador de la comunicación, ya que su presencia física durante la interacción dificulta que ambos usuarios lo perciban como una mera herramienta comunicativa, considerándolo un interlocutor más en la conversación. Mason (1999, en Abril Martí, 2006: 48) remarca varios motivos por los que, muchas veces, los interlocutores se dirigen directamente al intérprete, entre ellos la búsqueda de su complicidad, como refuerzo, como árbitro, o incluso como chivo expiatorio, entre otros.

Conferencias

Como indica Abril Martí (2006: 51), a diferencia de la interpretación para los servicios públicos, en una situación de interpretación de conferencias, todos o la mayoría de participantes comparten, normalmente, el mismo estatus, tanto en lo que respecta a la posición social, como a los conocimientos sobre el campo de estudio.

Dentro de esta modalidad de interpretación encontramos dos perfiles de usuario diferentes: el emisor del mensaje, y el receptor, o receptores.

El emisor, conocedor o experto en el tema, ocupa el rol primordial en el contexto comunicativo, siendo el encargado de pronunciar el discurso, normalmente de carácter formal. Cabe destacar que, aunque la mayor parte de las veces nos encontremos en el contexto de conferencias, también veremos otros tipos de ámbitos, como los debates o los turnos abiertos de palabra, donde encontraremos varios emisores, de características diferentes, y para los cuales los temas dejarán de ser impersonales para adquirir una importancia para ellos, aumentando así su implicación personal (Jiménez Ivars, 2002: 5). El emisor pronunciará su mensaje, la mayor parte de las veces, a través de un micrófono, cuyo audio estará conectado a las cabinas de interpretación y a los amplificadores de sonido de la sala, de modo que, tanto los intérpretes como los oyentes, puedan escucharle de manera clara. También se puede dar la posibilidad de que el orador tenga que pronunciar su discurso de viva voz, sin ayuda de micrófonos, lo cual puede dificultar la tarea del intérprete, por una menor calidad del audio que le llega. Esto se puede dar en aquellas ocasiones en las que el número de participantes en el intercambio comunicativo es reducido, o por carencia de medios técnicos.

El destinatario (o destinatarios), que recibe el discurso del orador, suele ser una persona que presenta un alto grado de interés en el tema que se trata en la conferencia, así como un gran dominio de la terminología que se emplea en la misma. En algunas ocasiones, veremos que el receptor no es nativo de la lengua meta o no comparte la misma cultura que el orador, lo que exige al intérprete adaptarse a los receptores para lograr la transmisión del mensaje en su plenitud. El destinatario escucha las palabras del orador desde los altavoces que hay en la sala, y escuchará al intérprete desde unos auriculares conectados remotamente a las cabinas de interpretación, pudiendo elegirse el idioma en el que quiere escuchar el discurso, de entre los disponibles, así como otras funcionalidades, como subir o bajar el volumen o ajustar los graves.

Para cerrar este apartado, debemos remarcar que, el mayor cliente mundial de servicios de interpretación, el Servicio Común de Interpretación y Conferencias de la Comisión Europea, ha llevado a cabo un estudio importante sobre la calidad de la interpretación desde la perspectiva del cliente, donde trata el tema de los costes, gestión y las preocupaciones en base a la calidad. Este estudio será de los primeros en abordar la cuestión del servicio de los intérpretes (Pöchhacker, 2001).

5.6 Perfil y rol del intérprete

Pérez Castellano y Oramas Torres (2019: 89) señalan que «los intérpretes sirven como conexiones verbales entre personas que necesitan comunicarse pero que no hablan el mismo idioma». El trabajo del intérprete se basa en transmitir el mensaje del orador al oyente, por lo que actúa como una importante ayuda para facilitar la comprensión. El intérprete, dependiendo de si se encuentra en una situación comunicativa en los servicios públicos o en conferencias, deberá actuar de una manera u otra, y su papel en la comunicación será diferente.

Servicios públicos

En una situación comunicativa como la que se da en los servicios públicos, que entendemos como tripartita, con tres partes implicadas en la comunicación, el intérprete tiene un papel doble, donde interactúa con dos interlocutores a la vez. En este sentido, resulta fundamental que este deje clara su función y posición neutral para evitar malentendidos con respecto a su rol. Esto se debe a que, en algunas ocasiones, el usuario que representa la lengua minoritaria ve en el intérprete una ayuda o, por el contrario, un «agent of an oppressive institution» (Mason, 1999, en Abril Martí, 2006: 44).

There is neither consensus on the interpreter's role in an actual interpreted-mediated setting nor a consensus on which communicative parameters determine the individual interpreter's role within those two opposite views in a concrete interpreting scenario. (Jian 2007: 2).

Son muchos los autores que han venido reivindicando la necesaria profesionalización de la interpretación para los servicios públicos, como Pöllabauer (2000: 184), quien advierte, a su vez, de un panorama desfavorable, lamentándose de la falta de formación y condiciones laborales adecuadas. Valero Garcés (2008: 13) reitera esta situación y va más allá, indicando que, a menudo, estas funciones las desempeñan «voluntarios, sin preparación específica, con conocimientos deficientes de las lenguas de trabajo, desconocimiento de terminología específica de las instituciones, que trabajan en situaciones difíciles, sin herramientas de consulta, etc.», y concluye remarcando la gran variedad que hay de formación y de acreditación, así como de provisión de intérpretes que trabajan con los servicios públicos, tanto a nivel nacional como internacional.

A pesar de que, como indicábamos previamente, en algunos países, como Australia, Canadá o Reino Unido, encontramos una avanzada profesionalización de la interpretación para los servicios públicos y el empleo sistemático de intérpretes profesionales para realizar este trabajo, la falta de profesionalización en muchos otros países, junto con otros factores históricos y culturales, son los que han llevado a las

instituciones a recurrir con frecuencia a intérpretes *ad hoc*. Como señala Abril Martí (2006: 41), estos intérpretes *ad hoc* para los servicios públicos suelen ser:

- Familiares o amigos del usuario (o incluso niños), los cuales, por su relación con el usuario principal o falta de preparación específica, podrían alterar el mensaje o incurrir en falsos sentidos.
- Voluntarios o trabajadores de alguna ONG.
- Profesionales del servicio en cuestión, bilingües (pero no profesionales de la interpretación), que pueden ofrecer el servicio en el idioma del usuario: estos presentan el problema de que, a menudo empujados por su profesión, interactúan o median, desatendiendo la función de neutralidad que se espera del intérprete.
- Profesionales contratados por la Administración como intérpretes, aunque no tengan ni experiencia ni formación.

El empleo de esta solución no profesional puede comprometer algunos principios del código ético, lo cual constituiría un riesgo para el intercambio comunicativo. Ejemplificando este argumento, como señalábamos, el intérprete no profesional podría considerar que está capacitado para tomar el papel de mediador, influyendo así en el resultado final del intercambio comunicativo, ya que tendería a abogar por una de las partes, comprometiendo la imparcialidad que se le presupone al intérprete. Otro ejemplo podría ser el caso de una interpretación en el ámbito sanitario, donde el intérprete no profesional, por desconocimiento de la terminología especializada, podría omitir cierta información que derivase en instrucciones imprecisas o provocar, en el peor de los casos, un diagnóstico erróneo (Fuente: NRPSI. Registro Nacional de Intérpretes para los Servicios Públicos de Reino Unido).

Conferencias

El contexto en el que se desarrolla esta situación comunicativa facilitará al intérprete a la hora de delimitar sus competencias y límites de actuación, ya que la interacción con el oyente será escasa, si no nula.

Herbert (1980) indica que el intérprete debe cumplir unas características básicas, como tener buena memoria, tener un excelente conocimiento de las lenguas de trabajo, así como un amplio conocimiento de léxico y estrategias para expresarse con elegancia y gramaticalidad, controlar un vocabulario al que pueda recurrir de manera rápida y sencilla y tener agilidad mental. El intérprete debe, a su vez, conocer ambas culturas para poder transmitir de manera correcta el mensaje.

Por su parte, Navarro (2008) señala que el intérprete debe también cumplir con unas normas básicas de profesionalidad, como saber vestir de acuerdo con la ocasión, regular el tono de voz y la forma de expresarse, saber regular el ritmo, la fluidez y la velocidad a la que hablar y, especialmente, cuidar la voz, ya que es su principal herramienta de trabajo.

Valdivia (1995) remarca también la capacidad que debe tener el intérprete para analizar y sintetizar toda la información y de saber adaptarse a la propia casuística de la situación (acento del orador, el ritmo, el estilo que tenga, etcétera). La concentración también tendrá un papel crucial para el intérprete, por la exigencia y fatiga mental que conlleva esta modalidad de interpretación.

La profesión del intérprete de conferencias requiere una gran versatilidad. Como acabamos de indicar, en esta modalidad de interpretación será necesario una preparación previa y documentación sobre el campo temático especializado del que tratará la conferencia, que puede ser de índole muy variada. Esta preparación y conocimiento de conceptos terminológicos básicos será necesaria también en aquellas ocasiones en las que el tema no sea especializado. Autores como Daniel Gile (1995), entre otros, señalan que el intérprete suele trabajar con un glosario, bien de elaboración personal, o bien proporcionado por la organización que le contrate. En contadas ocasiones, el intérprete tendrá acceso a una copia del texto que se va a utilizar para el discurso, facilitándole así la labor.

En aquellas ocasiones en las que el orador hable muy rápido o con un acento muy marcado, el intérprete podrá hacerle unas breves preguntas al orador, tras este haber acabado de pronunciar su discurso, para preguntarle por algún elemento del contenido que no haya podido anotar correctamente, como cifras o algún término especializado (Navarro, 2008).

A diferencia de la interpretación para los servicios públicos, en la interpretación de conferencias, los intérpretes por regla general trabajan en pareja, en turnos de entre 20 y 30 minutos. Además, de producirse algún contratiempo con alguno de ellos, el otro podría sustituirle tomando el turno de palabra, de manera que la interpretación no se interrumpa. Otra de las facilidades que presenta el trabajar por turnos es la ayuda al compañero, y es que ambos pueden colaborar anotando nombres propios, terminología y cifras que vayan apareciendo a lo largo del discurso. De esta manera, los intérpretes se asegurarán de que los datos que van anotando y reproduciendo son fieles a los dichos en el discurso original.

Por último, Valdivia (1995: 180) señala que «el intérprete de conferencias puede ejercer su profesión como intérprete independiente o puede pertenecer al personal de plantilla de un organismo público o privado, nacional o internacional». Esto implica que el intérprete debe ser muy versátil, pues al trabajar en una gran variedad de ámbitos los temas que debe interpretar serán muy variados.

5.7 Estándares y ética de la profesión

Antes de comenzar con la comparación de este parámetro en ambas modalidades, debemos saber qué es la ética y en qué se diferencia de la deontología.

Por un lado, el Diccionario de la Real Academia Española define la ética como el «conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida» y como la «parte de la filosofía que trata del bien y del fundamento de sus valores». Cambridge Dictionary, por su parte, la describe como la «disciplina que estudia el bien y el mal en relación a la moral».

Por otro lado, el Diccionario de la Real Academia Española define deontología como «parte de la ética que trata de los deberes, especialmente de los que rigen una actividad profesional».

De acuerdo con la Unión Profesional, una de las diferencias entre ética y deontología es que, mientras que la primera hace referencia a lo personal o propio, la segunda lo hace a la colectividad profesional. Las demás diferencias entre ética y deontología serían, esencialmente, las siguientes:

Ética	Deontología
Orientada al bien, a lo bueno	Orientada al deber
No normativa	Normas y códigos
No exigible	Exigible a los profesionales
Propone motivaciones	Exige actuaciones
Conciencia individual predominante	Aprobada por un colectivo de profesionales
Amplitud: se preocupa por los máximos	Mínimos obligatorios establecidos
Parte de la ética aplicada	Se ubica entre la moral y el Derecho

Tabla 2. Diferencias entre ética y deontología (Unión Profesional, 2009: 7)

Una vez definida la diferencia entre ética y deontología, pasamos a analizar las diferencias entre la ética en la interpretación para los servicios públicos y la interpretación de conferencias, así como el código deontológico de una y otra modalidad.

Servicios públicos

Uno de los temas más controvertidos en la interpretación para los servicios públicos es la deontología y todo lo que implica, a saber, ser imparcial, equilibrar los intereses de las partes implicadas, o la abogacía por la parte más vulnerable, entre otros.

Para Sanz-Moreno (2020: 126), «la vulnerabilidad en la que una de las partes intervinientes en la situación comunicativa se ve inmersa en interpretación para los servicios públicos implica la necesidad de establecer directrices, principios y buenas prácticas que orienten la interpretación y regulen los intercambios comunicativos». De esta manera, se pone de manifiesto uno de los principales problemas de los que aún

adolece la interpretación para los servicios públicos, esto es, la falta de reglamentación de la profesión. Dicho problema se refleja en la inexistencia de un mismo código deontológico para todos los profesionales de la interpretación para los servicios públicos, si bien todos ellos coinciden en torno a ciertas pautas básicas.

Cuervo (2016) señala los principales puntos a los que, según el Centro de Comunicación Internacional (CCI), deben atenerse los intérpretes:

- Confidencialidad: el intérprete no desvelará información relacionada con la interpretación, es decir, guardará secreto profesional.
- Respeto a las personas: el intérprete no hará distinciones de género, raza, política, ideología, estado socioeconómico, religión, orientación sexual, nacionalidad, edad o creencias culturales del usuario, y deberá informar de las posibles barreras culturales que puedan aparecer en la situación comunicativa.
- Imparcialidad: el intérprete no mostrará preferencia por ninguna de las partes de la comunicación, así como no mostrará actitudes que puedan sugerirlo. Para ello no dará opiniones personales, no hará gestos que demuestren esa imparcialidad, etcétera.
- Fidelidad: el intérprete debe transmitir el mensaje de manera íntegra, tanto en lo referido a lo verbal como a lo no verbal. A su vez, debe respetar el tono, el registro, de manera que sea fiel al original.
- Conflicto de intereses: el intérprete debe informar de los posibles conflictos de intereses que puedan surgir en la situación comunicativa.
- Competencia: el intérprete debe aceptar encargos para los que está capacitado y rechazar aquellos para los que no.
- Sensibilidad cultural: el intérprete se debe formar en sensibilización cultural, de manera que pueda paliar las diferencias que aparezcan en la situación comunicativa.
- Profesionalidad: el intérprete no debe aceptar trabajos que no estén relacionados con la interpretación, es decir, que estén fuera de sus limitaciones. El intérprete debe vestir de forma adecuada y apropiada a la situación, debe ser puntual y responsable con su trabajo.

Si comparamos esta versión de código de conducta con la propuesta de Sofía García Beyaert, intérprete y miembro del grupo de investigación *MIRAS*, de la Universidad Autónoma de Barcelona, la cual se basa en el ejemplo de Canadá y Estados Unidos, se advierten muchos puntos en común, pero también alguna diferencia. En esta versión encontramos puntos que tratan de lo mismo pero reciben un nombre diferente, como es el caso del punto de la confidencialidad, el cual denominan «exactitud», al igual que algunos se asimilan dentro de otros, como la responsabilidad y el desarrollo de competencias, que el CCI incluye como parte de la «profesionalidad», o las fronteras profesionales, abarcado en el punto de la «imparcialidad».

Estas diferencias entre unos códigos y otros, no comunes para todos los profesionales, demuestran el nivel de heterogeneidad que encontramos en los códigos deontológicos de la interpretación para los servicios públicos (Cuervo, 2016).

Conferencias

Los intérpretes de conferencias deben cumplir con unas estrictas normas de conducta profesional. A fin de mantener el honor y la dignidad de su profesión, así como la confianza que los clientes depositan en ellos, el intérprete debe cumplir tres principales obligaciones: integridad, confidencialidad y profesionalidad. Pese a estas normas o principios básicos de conducta normativa, en determinadas situaciones el intérprete debe emplear su propio juicio a la hora de aplicar unos y otros principios en adecuación al contexto comunicativo dado.

Para analizar este parámetro, cabe prestar atención al código ético que proporciona la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC)³, única asociación mundial de intérpretes de conferencias. Esta asociación, fundada en 1953, ha promovido desde entonces los estándares de calidad y ética, primando para ello los intereses de los intérpretes. Esta asociación hace un resumen de los puntos más importantes en la hora de la práctica. Estos puntos son:

- No aceptar un encargo para el que no se esté cualificado.
- Condiciones de trabajo: el intérprete debe garantizar unas condiciones de trabajo dignas, que aseguren la máxima calidad de la interpretación.
- No hay sustitución: si un intérprete acepta un trabajo, no puede decir después que no lo hace. Por este motivo, no debe aceptar más de un trabajo al mismo tiempo.
- Preparación a conciencia: la aceptación de un encargo implica que el intérprete debe comprometerse a trabajar con la profesionalidad debida.
- Fidelidad: el intérprete debe lealtad al orador al que interpreta, transmitiendo el mensaje de la forma más precisa posible. Ante esto, el intérprete no debe ceder a ninguna presión durante su interpretación.
- Secreto profesional: el intérprete está obligado a guardar el secreto profesional, es decir, no puede revelar ningún tipo de información de aquellas conferencias que se hagan a puerta cerrada, no abierta al público.
- Ningún beneficio personal: el intérprete debe abstenerse de recibir algún beneficio personal de la información confidencial que se reproduce en las conferencias.
- Integridad: en ningún caso el intérprete debe aceptar un trabajo que pueda menospreciar la dignidad o nombre de su profesión, así como desacreditarla.
- Compañerismo: en la interpretación de conferencias, el intérprete, al desempeñar un trabajo que se realiza en equipo, debe ser servicial y leal, y actuar en consecuencia.

Como bien podemos ver, la mayor parte de los puntos tienen una relación estrecha con el código ético de la profesión. Es importante atender a los puntos aquí señalados, ya no solo para ser un intérprete profesional, sino también para preservar el prestigio de esta profesión.

³ <https://aiic.org/site/world/about/inside/basic> (Fecha de consulta: 29/05/2023).

6. RESULTADOS

Una vez hemos terminado el análisis de los parámetros característicos que hemos seleccionado para el estudio de una y otra modalidad, pasamos a analizar los resultados obtenidos. Cabe destacar que, a pesar de encontrar ciertos puntos en común, las diferencias que encontramos entre una y otra modalidad son notorias.

Si hablamos de las técnicas más habituales, en los servicios públicos encontramos como modalidad de referencia la interpretación bilateral (consecutiva dialógica) y, en menor medida, traducción a la vista o susurrada. En la interpretación de conferencias, por su parte, destaca de manera mayoritaria la interpretación simultánea y, aunque en mucha menor medida, la consecutiva monológica y, en casos muy puntuales, la susurrada.

En cuanto a la naturaleza de los discursos, la diferencia es clara: mientras que en los servicios públicos encontramos, por lo general, un discurso espontáneo propio de la pauta de pregunta-respuesta, en la interpretación de conferencias el discurso es de carácter formal y con planificación previa. A pesar de esta gran diferencia entre una y otra modalidad, hemos comprobado cómo el grado de especialización y tecnicidad del discurso es alto en ambas modalidades, suponiendo así el vocabulario empleado una dificultad añadida para el intérprete.

En lo referido a la fidelidad a la forma del discurso, tanto en la interpretación de conferencias como en la interpretación para los servicios públicos, se prioriza la correcta y completa transmisión del contenido que la manera de transmitirlo, aunque la mayoría de autores coinciden en que la manera de transmitirlo afecta a su vez en a la manera de percibirlo.

Los códigos deontológicos suponen uno de los principales documentos donde encontramos la importancia de la fidelidad al contenido. En los servicios públicos no encontramos unanimidad por parte de los autores, pues algunos explican que, dependiendo la situación en la que se encuentre el intérprete, deberá alejarse en parte del discurso original, por ejemplo, para incluir aclaraciones culturales o explicar malentendidos. Por el contrario, el intérprete de conferencias carece de esa posibilidad de interacción, lo que se traduce en una fidelidad tanto al contenido como a la forma del discurso del orador.

Por lo que respecta al perfil del usuario, en la interpretación para los servicios públicos encontramos un perfil más heterogéneo que en la interpretación de conferencias, donde el perfil habitual de participantes que comparten el mismo estatus, y puede ser el orador o el oyente, mientras que en la interpretación para los servicios públicos encontramos una diferencia de estatus, donde destacamos al proveedor del servicio con un nivel lingüístico y de conocimiento del procedimiento alto y, al usuario que requiere el servicio, quien, a menudo, pertenece a una minoría lingüística y, con carácter general, tiene conocimientos reducidos o nulos de los procedimientos del servicio público al que acude.

Por otra parte, el perfil del intérprete ha resultado ser el parámetro que muestra un mayor número de diferencias entre ambas modalidades, las cuales están principalmente causadas por la falta de regularización de la profesión del intérprete para

los servicios públicos. Al contrario que en la interpretación de conferencias, en los servicios públicos, por razones que ya hemos mencionado, encontramos con demasiada frecuencia intérpretes *ad hoc*, es decir, no profesionales. Pese a todo, en ambas modalidades el intérprete debería tratar de respetar los estándares de conducta propios del código ético, aunque esto no siempre sea posible, por desconocimiento de la profesión.

Por último, los estándares y ética de la profesión será uno de los parámetros donde encontramos esa falta de reglamentación de la profesión en la interpretación para los servicios públicos, pues, a diferencia de la interpretación de conferencias, aquí no encontraremos un código deontológico común para todos los intérpretes. Es importante puntualizar, pese a todo, que los códigos deontológicos y los estándares de conducta coinciden en esencia en los mismos principios básicos en ambas modalidades.

7. CONCLUSIONES

Podemos afirmar que este trabajo de fin de grado titulado «Análisis contrastivo entre la interpretación para los servicios públicos y la interpretación de conferencias», ha cumplido con el objetivo que nos planteábamos al principio del mismo, esto es, mostrar el panorama actual de la interpretación para los servicios públicos y de conferencias, dando a conocer los orígenes de cada una de ellas, así como su situación actual, características propias de cada modalidad, puntos en común y diferencias, en base a una selección de parámetros básicos.

Por otro lado, el trabajo ha puesto de manifiesto la importancia de adquirir conciencia de la complejidad de la interpretación en sus diferentes modalidades, así como de recurrir a intérpretes con una formación específica, disuadiendo del empleo de intérpretes *ad hoc*.

Por último, este trabajo de fin de grado se ha hecho eco del camino que aún queda por recorrer para la profesionalización de la interpretación para los servicios públicos, si bien, gracias fundamentalmente a las investigaciones en este campo, la implantación de programas de formación y la creación de asociaciones profesionales, se advierte un avance progresivo hacia su reconocimiento y visibilización, redundando esto, además, en una interpretación de mayor calidad.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril Martí, I. (2006). *La interpretación en los servicios públicos: caracterización como género, contextualización y modelos de formación: hacia unas bases para el diseño curricular*. Editorial de la Universidad de Granada, [2006]. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/1075> [Fecha de última consulta: 19/04/2023]
- Aguirre Fernández-Bravo, E., y Roca Urgorri, A. M. (2015). *Perfiles y roles del intérprete en los servicios públicos: el intérprete mediador como modelo de compromiso*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Baigorri Jalón, J. (2000). *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión, de París a Nuremberg*. Granada: Comares. ISBN: 84-8444-055-9.
- Bielza Generelo, L. (2019). *La ética en interpretación de conferencias*. Trabajo de Fin de Grado, Universidad Pontificia de Comillas. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Comillas. Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/31644> [Fecha de última consulta: 30/05/2023]
- Bustos Gisbert, J., & Torres del Rey, J. (Eds.). (2018). *Clina: An Interdisciplinary Journal of Translation, Interpreting and Intercultural Communication* (2.ª ed., Vol. 4). Recuperado de: <https://www.torrossa.com/en/resources/an/4557659#> [Fecha de última consulta: 26/04/2023]
- Chiaro, D. y Nocella, G. (2004). Interpreters' Perception of Linguistic and Non-Linguistic Factors Affecting Quality: A Survey through the World Wide Web. *Meta*, 49(2), pp. 278–293. <https://doi.org/10.7202/009351ar>
- Cluver, A. (1992) Trends in Changes of Translating Domains: An Overview. En Weiss, H.B. y Jacobs, F.H. (Eds.) *Changes in Translating Domains*. Nueva York: Aldine de Gruyter, pp. 195-216.
- Collados Aís, Á. y Pradas Macías, E. (2007). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia*. En Stévaux, E. y García, O. (Eds.). Granada: Comares. ISBN: 978-84-9836-057-8.
- Cuervo Cuervo, A. (2016). *Deontología en interpretación. Análisis contrastivo de los códigos éticos y de conducta en interpretación de conferencias y comunitaria*. Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid. Facultad de Traducción e Interpretación, Soria. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/21071> [Fecha de última consulta: 20/05/2023]
- Diriker, E. (2016). Simultaneous and consecutive interpreting in conference situations (conference interpreting). En Millán, C. y Batrina, F. (Eds.) *The Routledge Handbook of Translation Studies*, (pp. 363-376). Recuperado de: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=B9WnWz4fO2YC&oi=fnd&pg=PA363&dq=Simultaneous+and+consecutive+interpreting+in+conference+situation+\(conference+interpreting\)+Ebru+Diriker&ots=GITJZ05u3r&sig=OyvLIVjzAc8FnwBydowyWOAdb8#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=B9WnWz4fO2YC&oi=fnd&pg=PA363&dq=Simultaneous+and+consecutive+interpreting+in+conference+situation+(conference+interpreting)+Ebru+Diriker&ots=GITJZ05u3r&sig=OyvLIVjzAc8FnwBydowyWOAdb8#v=onepage&q&f=false) [Fecha de última consulta: 16/04/2023]

- Englund-Dimitrova, B. (1997). Degree of interpreter responsibility in the interaction process in community interpreting. En Carr, S. E., Roberts, R., Dufur, A. y Steyn, D. (eds.) *The Critical Link: Interpreters in the Community. Papers from the First International Conference in Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings* (Geneva Park, Canadá, 1-4 junio, 1995). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins. 147-64.
- Gile, D. (1995). *Regards sur la recherche en interprétation de conférence*. Presses Universitaires de Lille. ISBN: 2-85939-470-2.
- Herbert, J. (1980). *Manuel de l'interprète: comment on devient interprète de conférences* (2.^a ed.). Genève : Librairie de L'Université Georg and Cie.
- Jiang, L. (2007). From 'Community Interpreting' to 'Discourse Interpreting': Establishing Some Useful Parameters. *MuTra – LSP Translation Scenarios: Conference Proceedings*: 1-10.
- Jiménez Ivars, A. (2002). Variedades de interpretación: modalidades y tipos. *Hermeneus*, 4, pp. 95-114. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=290509> [Fecha de última consulta: 05/06/2023]
- Lesch, H. (1999) Community translation: right or privilege. En: Erasmus, M. (Ed.) *Liaison Interpreting in the Community*. Pretoria: VanSchaik, pp. 90-98.
- National Register of Public Service Interpreters (NRPSI). (2016). *Code of Professional Conduct*. Recuperado de: <https://www.nrpsi.org.uk/for-clients-of-interpreters/code-of-professional-conduct.html> [Fecha de consulta: 19/05/2023]
- Navarro Zaragoza, N. (2008). LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS Y EL PROTOCOLO. *Cartaphilus*, 4, 99–108. Recuperado de: <https://revistas.um.es/cartaphilus/article/view/45781>
- Opdenhoff, J. (2011). *Estudio sobre la direccionalidad en interpretación de conferencias: de las teorías a la práctica profesional*. Granada: Universidad de Granada ISBN: 978-84-6942908-2.
- Pérez Castellano, N., y Oramas Torres, E. (2019). El intérprete como mediador cultural: influencia en el éxito y calidad de la interpretación simultánea / Interpreters as cultural mediators: role in the success and quality of the interpreting service. *ISLAS*, 61(192), pp. 81–92. Recuperado de: <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1089> [Fecha de última consulta: 05/06/2023]
- Pöchhacker, F. (2001). Quality Assessment in Conference and Community Interpreting. *Meta*, 46(2), pp. 410–425. Recuperado de: <https://doi.org/10.7202/003847ar> [Fecha de última consulta: 05/06/2023]
- Pöllabauer, S. (2000). Nema problema, alles paletti... ? *Community Interpreting aus der Sicht von NGOs*. (Ed.) Frank Timme, pp. 181-210. ISBN: 978-3-86596-194-5.
- Raga, F. (2005). Médicos, *marabouts* y mediadores: Problemas de comunicación intercultural en la atención sanitaria a los inmigrantes de origen senegalés. En:

- Valero, C. (ed.) *Traducción como Mediación entre Lenguas y Culturas. Actas del II Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*. Alcalá de Henares, Madrid: Universidad de Alcalá-Servicio de Publicaciones. 123-33 [CD-ROM]
- Roberts, Roda (2002). Translation and interpreting. The changing Professions. En Hung, Eva (Ed.). *Teaching Translation and Interpreting 4: Building Bridges*. Pp. 155-175.
- Santamaría Ciordia, L. (2018). La dimensión psicológica y psicosocial de la voz y su influencia en la evaluación funcional del discurso del intérprete. *Redit – Revista Electrónica De Didáctica De La Traducción Y La Interpretación*, (11), 33-44. <https://doi.org/10.24310/REDIT.2017.v0i11.3815>
- Sanz-Moreno, R. (2020). Acercamiento multidisciplinar a la deontología profesional en interpretación en los servicios públicos (Vol. 21) [Handle]. *Tremédica. Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines*. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/197554>
- Unión Profesional. (2009). *Deontología profesional: los códigos deontológicos*. Recuperado de: https://www.unionprofesional.com/estudios/DeontologiaProfesional_Codigos.pdf [Fecha de última consulta: 19/05/2023].
- Valdivia Campos, C. (1995). La interpretación. *Anales de Filología Francesa*, vol. 7, 1995. Recuperado de: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/662/1/232630.pdf> [Fecha de última consulta: 20/04/2023]
- Valero Garcés, C. (2008). *Investigación y práctica en traducción e interpretación en los servicios públicos: Desafíos y Alianzas*. Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- Valero Garcés, C. (2023). GENERAL ISSUES ABOUT PUBLIC SERVICE INTERPRETING Institutions, codes, norms, and professionalisation. *The Routledge Handbook of Public Service Interpreting*. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=en&lr=&id=rgumEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT35&dq=info:445mUeG6x2gJ:scholar.google.com&ots=zM0vrol__1&sig=CuiqLo7oXxInI_ztlaFBlu3p_VQ&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false [Fecha de última consulta: 05/06/2023]
- Valero Garcés, C. y Mancho Barés, G. (2002). (eds.). *Traducción e interpretación en los servicios públicos: nuevas necesidades para nuevas realidades = Community Interpreting and Translating: New Needs for New Realities*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2002. 280 p. ISBN: 84-8138-490-9.
- Valero Garcés, C., y Gauthier Blasi, L. (2010). Bourdieu y la traducción e interpretación en los servicios públicos: Hacia una teoría social. *MonTi: Monografías de Traducción e Interpretación*, 2, pp. 97-117.

Otras fuentes consultadas:

[AIIC España](https://espana.aiic.org/site/es/acerca/textos) | International Association of Conference Interpreters – *Textos básicos de AIIC*. <https://espana.aiic.org/site/es/acerca/textos>

Asale, R.-. (s. f.-a). deontología | Diccionario de la lengua española. En «*Diccionario de la lengua española*» - Edición del Tricentenario. Recuperado 20 de mayo de 2023, de <https://dle.rae.es/deontolog%C3%ADa?m=form>

Asale, R.-. (s. f.-b). ético, ética | Diccionario de la lengua española. En «*Diccionario de la lengua española*» - Edición del Tricentenario. Recuperado 20 de mayo de 2023, de <https://dle.rae.es/%C3%A9tico>

Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC). <https://aiic.org/site/world/about/inside/basic>

Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias. Practical guide for professional conference interpreters. Recuperado de https://aiic.org/document/547/AIICWebzine_Apr2004_2_Practical_guide_for_professional_conference_interpreters_EN.pdf [Fecha de consulta: 03/06/2023]

Ética. (2023). En *traducir al inglés - Cambridge Dictionary*. Recuperado 20 de mayo de 2023, de <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/espanol-ingles/etica?q=%C3%A9tica>

Interpretar para Europa. (s. f.). https://europa.eu/interpretation/index_es.html

Linkterpreting. Recursos para la interpretación de enlace. Universidad de Vigo. <http://linkterpreting.uvigo.es/>

National Register for Public Service Interpreting (NRPSI). <https://www.nrpsi.org.uk/>

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales géneros discursivos en cada modalidad de interpretación (Jiménez Ivars, 2002: 4) 14

Tabla 2. Diferencias entre ética y deontología (Unión Profesional, 2009: 7) 26